

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMELIN S.A CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los catorce días (lunes) del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas Sr. Ronal Eduardo Mera Sánchez, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Sr. Héctor Wilber Laffertii Rodríguez por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Preside la Sesión el Sr. Ronal Eduardo Mera Sánchez y actúa como secretario AD HOC de la Junta el Sr. Héctor Wilber Laffertii Rodríguez

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014
- 2.- Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y más cuentas del ejercicio económico del año 2014

El Señor presidente dispone que la secretaria AD HOC constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley, Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes, el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se pasa a conocer el conocer el tercer punto del orden del día, esta junta general, por unanimidad, resuelve: Aprobar El Estado de Situación financiera, Estado de Resultados y mas cuentas del ejercicio económico del año 2014. 

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho por lo cual se procede a dar lectura. La misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia el presidente, el suscrito secretario que certifica y accionista.



---

**Ronal Eduardo Mera Sánchez**  
Presidente de la Junta-Accionista



---

**Héctor Wilber Laffertii Rodríguez**  
Secretario de la Junta -Accionista